

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TRANSCONTINENTAL LOGISTICS CONTILOGISTICS CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, al veinte y nueve de marzo de 2019, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Avenida De los Shyris Número: E35-71 y Suecia, siendo las diez de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **TRANSCONTINENTAL LOGISTICS CONTILOGISTICS CIA. LTDA.**, de conformidad con el cuadro de participaciones expuesto a continuación:

Socios	Capital Suscrito	Participaciones	Porcentaje
ELSI DE LOS ÁNGELES FLORES	USD2000	2000	50%
ÁNGEL FUENTES	USD2000	2000	50%
TOTAL	USD4000	4000	100%

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
- 3.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2018.

Por resolución unánime de las participaciones, actúa como Presidenta de la Junta la señora Elsi de los Ángeles y actúa como Secretario el señor Ángel Fuentes.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

Punto Uno. - Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2018, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado

Punto Dos. - Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, con base a la Ley de Compañías, los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Una vez revisado y analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los Estados Financieros y resolver que se adjunte una copia de los mismos al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres. - Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2018.

El Presidente de la Junta informa a la Junta que, durante el ejercicio económico del año 2018, se generó una utilidad de SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SEIS 25/100 dólares, la cual se ha decidido, no se ha repartida a los socios y se mantenga en la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, la secretaria da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las catorce horas.

Elsie de los Ángeles
Presidente de la Junta

Ángel Fuentes
Secretario de la Junta

Elsie de los Ángeles
Socios

Ángel Fuentes
Socios